

SEGUNDA ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA - CUADRO MÉDICO, PARA LOS TRABAJADORES DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA , S.A. (Expediente 16/19)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a recordar que ya fue abierto el sobre uno de las dos licitadoras que se han presentado y que, en el acta levantada, se señalaba:

"I.- Siendo las 11:00 horas del 27 de diciembre de 2.019 y conforme se establece en el Pliego de Condiciones y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del SOBRE UNO y a la comprobación de la concurrencia o no de los requisitos previos:

EMPRESA.- NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MEDICO

No presenta toda la documentación requerida, observando que no se incluye en su oferta, la siguiente documentación:

- Declaración jurada del cumplimiento de la solvencia Económico-Financiera (apartado 2.2.B, del Anexo I del PCP)
- Declaración jurada del cumplimiento de la solvencia Técnico Profesional (apartado 2.2.C, del Anexo I del PCP)
- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar con CONTURSA (apartado 2.2.D del Anexo I del PCP)

EMPRESA.- ASISA

No presenta toda la documentación requerida, observando que no se incluye en su oferta, la siguiente documentación:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar con CONTURSA (apartado 2.2.D del Anexo I del PCP)

II.- En vista de lo anterior, se acuerda requerir a ambas empresas para que , en el plazo de tres días hábiles, proceda a presentarla documentación detallada anteriormente, con la advertencia que de no verificarse, podrían ser excluidas del procedimiento de contratación.

Una vez ser verifique el cumplimiento o no de los requerimientos y se verifique si se presenta la documentación señalada, se acordará lo que proceda levantando el correspondiente acta que será publicada en el Perfil del Contratante y noticiada a los licitadores, en la que se dejará constancia de hora, día y lugar de apertura del sobre Dos en Audiencia Pública.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:30 horas del mismo día 27 de diciembre de 2.019"

I.- Siendo las 13:10 horas del día 27 de diciembre de 2.019, se deja constancia que las licitadoras requeridas han cumplimentado los requerimientos efectuados.

II.- Por tanto ambas licitadoras cumplen con la totalidad de requisitos previos y pasan a la siguiente fase del concurso, sin perjuicio de acreditarlos si resultaran adjudicatarias provisionalmente.

III.- Se acuerda citar a ambas empresas licitadoras para la apertura del sobre dos en Audiencia Pública el día 30 de enero de 2.019, a las 9:00 horas en las instalaciones de CONTURSA.

Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente acta en el perfil del contratante.

IV.- Así, y en prueba de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta siendo las 13:30 horas del mismo día 27 de diciembre de 2.019.

Three handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a simple, vertical stroke. The middle signature is more complex, with several loops and a horizontal line. The third signature on the right is also complex, with a large loop at the top and a horizontal line.